

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÚD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

---

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

### Entorno Económico

En el año 2015, el Ecuador registró una inflación acumulada del 3.38%, siendo inferior en el -0.29% con relación al año anterior, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En el 2015, el mes con mayor inflación fue abril con 0.84% seguido de febrero con 0.61%. Mientras los meses que menos inflación registraron fueron octubre con el -0.09% y julio con -0.08%. Cuenca es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0.63%, seguida de Ambato con 0.34%. Mientras, Esmeraldas y Santo Domingo son las que menos inflación tienen con el -0.09 y -0.07% respectivamente.

De acuerdo a las cifras presentadas por el INEC, al comparar la inflación anual de Ecuador con la de los países de la CAN y Venezuela, se puede apreciar a noviembre del 2015, que Ecuador se encuentra en una cuota inferior, cerca del promedio. Se evidencio que la variación anual de Ecuador es inferior a la de Chile, Uruguay y Brasil de acuerdo con la información del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Argentina no dispone de información de inflación anual.

El Índice de Precios al Consumidor Anual, al cierre del año 2015 fue de 104.05 siendo superior al del 2014, que se reportó por 100.4. En la región Sierra, el IPC es de 103.97; mientras que en la costa el IPC fue de 104.12.

El PIB al año 2015 presentó una variación del 0.3% en relación con el año 2014, lo que ubicó al PIB en US\$69,969 millones. Los sectores económicos que lograron este ligero incremento fue, el gasto de consumo final del gobierno, así como el gasto de consumo final de hogares y exportaciones presentaron crecimientos. Las actividades económicas que más crecieron fueron Acuicultura y pesca de camarón (13.8%), Refinación de petróleo (8.0%) y Suministro de electricidad y agua (7.9%)

La canasta básica familiar a diciembre 2015 costó US\$673; sin embargo, el ingreso familiar mensual promedio fue de US\$661, lo que genera un déficit de US\$12. La canasta del IPC está conformada en 77.72% por bienes y en un 22% por servicios. El valor de la canasta básica en la región Sierra fue de US\$691, la de la región Costa fue de US\$655.

Por otra parte, al 31 de diciembre del 2015, la tasa de pobreza a nivel nacional se ubicó en 23.28% según las estadísticas del Gobierno Nacional; mientras que en el año 2014, este índice fue del 22.49%. Para diciembre de 2015, de acuerdo con las estadísticas, se considera a una persona en la línea de pobreza y extrema pobreza cuando percibe un ingreso familiar per cápita de US\$83.79 y US\$ 47.22 mensuales respectivamente.

La balanza comercial al cierre del año 2015, tuvo un déficit de US\$2,092 millones, este comportamiento se explicó principalmente por una disminución de las exportaciones petroleras, al compararse con el saldo comercial del año 2014. La balanza comercial petrolera en el año 2015 presentó un saldo positivo de US\$2,752 millones, pero con un 60% menos que el superávit del año 2014 (US\$ 6,885 millones). En cuanto al saldo de la balanza comercial no petrolera correspondiente al año 2015, dio como resultado una disminución del déficit comercial del 36.2% respecto al registrado en el año 2014, pasando de US\$7,958 millones a US\$4,845 millones.

Las exportaciones petroleras, en lo que respecta al volumen durante el periodo de análisis aumentaron en 0.8% al pasar de US\$22,092 a US\$22,263 de miles de toneladas métricas. En valor FOB las ventas petroleras experimentaron una disminución de -49.7% (US\$6,604 millones), pasando de US\$13,302 a US\$6,695 millones. El valor unitarios promedio de barril exportado de petróleo y sus derivados disminuyó en -50.1%.

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÚD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

---

Durante el año 2015, las importaciones totales en valor FOB, fueron de US\$20,458 millones, a las compras externas realizadas durante enero-diciembre de 2014 (US\$26,445 millones), lo cual representó una disminución de -22.6%.

Acorde a la Clasificación Económica de los productos por Uso o Destino Económico (CUODE), comparando el mismo periodo de Enero a Diciembre del 2014, el grupo de productos cuyo valor FOB creció fue: Productos Diversos (3.4%); mientras que, los grupos que disminuyeron fueron los Combustibles y Lubricantes (38,5%); Bienes de Capital (19.6%); Bienes de Consumo (19.1%); y, Materias Primas (14.8%)

Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 4.77% en diciembre de 2015 en comparación al 3.80% que alcanzó en diciembre del 2014, un incremento 0.97 puntos porcentuales, lo que representa una diferencia estadísticamente significativa, según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El empleo adecuado disminuyó 2.8 puntos al pasar de 49.28% en diciembre de 2014 a 46.50% en el mismo mes del 2015, variación estadísticamente significativa.

En el caso del subempleo pasó del 12.87% a 14.01%, diferencia estadísticamente significativa.

En el área urbana el desempleo alcanzó el 5.65%, mientras en diciembre del 2014 esa tasa llegó a 4.54%. En el área rural, el desempleo pasó de 2.25% en diciembre del 2014 al 2.88% del mismo mes del 2015. Las variaciones tanto del área urbana como rural son estadísticamente significativas.

### **Aspectos tributarios**

En el Suplemento del Registro Oficial **No.567** de Agosto 18 de 2015; fue publicada mediante **NAC-DGERCGC15-00000564** y **PSD-DPRRDRI15-00000002**, mediante el cual se establecen lo siguiente:

- Procedimiento para consulta previa de valoración de transacciones con partes relacionadas con el objeto de aumentar la deducibilidad del 20% sobre servicios y otros.
- Anexo de Dividendos
- Exención ISD para instituciones financieras nacionales

### **Aspectos laborales**

A nivel nacional, en diciembre de 2015 el empleo adecuado es de 46.5% de la Población Económica Activa (PEA); se observó una disminución significativa de 2.8 puntos porcentuales con respecto al 49.3% de diciembre de 2014. El empleo inadecuado fue de 48.1% a diciembre de 2015, muestra un ligero incremento con 1.4 puntos porcentuales comparando el mismo periodo en el 2014.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el año 2015, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de US\$549.7, mientras que para una mujer fue de US\$425.9.

El salario básico unificado para el 2016 tendrá cambios, incrementándolo a US\$366, según lo anunciado en diciembre de 2015 por el Ministro de Trabajo.

En el ámbito laboral, los sueldos al personal de Hamburg Sud Ecuador S.A. se incrementó en un 5.6% en el año 2015.

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

---

Debido al crecimiento del negocio y a los resultados económicos del ejercicio 2015, la empresa repartirá a sus empleados el 15% de utilidades.

En Marzo del 2015 se incorporó a HAMBURGSUD ECUADOR S.A., la marca CCNI debido a la compra desde nuestra casa matriz HAMBURG SÜDAMERIKANISCHE DAMPFSCHEIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT KG, pasando el staff de 43 a 53 colaboradores, a los mismos que se les procedió a ofrecer inducciones acorde a las pólizas, procedimientos e instructivos de Hamburg Sud.

En Julio del 2015 tuvimos la salida del Gerente General Sr. Victor Monroy Vollmer, siendo reemplazado por el Sr. Alvaro Aguayo transferido desde las oficinas de Shanghai y en el mes de Diciembre también tuvimos la salida del Gerente de Marketing y Ventas el Sr. Rodrigo Larrea, siendo reemplazado por el Sr. Johan Bacigalupo.

En el mes de Septiembre del 2015, se procedió al cambio en las nuevas instalaciones dentro de la misma oficina ubicada en Av. Las Monjas 10 Edificio Berlín, Bloque B, permaneciendo en la planta baja las Ventanillas de Caja - Atención al Cliente y en la planta alta los departamentos de Logística y Operaciones, Customer Order, Ventas, CCNI, Finanzas y Administración.

### **Societarios**

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

El 24 de marzo del 2015, la Junta de Accionistas decretó dividendos por US\$1.251.648,53 correspondiente al ejercicio económico del 2014.

### **Análisis de la Situación Financiera**

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

	En US Dólares
Total activos	3,960,649
Total pasivos	2,299,617
Patrimonio	1,661,032
<hr/>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,931,122
22% Impuesto a la renta	(485,859)
Impuesto Diferido	2,582
<hr/>	
Utilidad neta	1,447,845

La utilidad del período se origina principalmente por el incremento del volumen de la carga que proviene por la compra de la marca de CCNI.

Al cierre del ejercicio, la Compañía no registró la comisión por agenciamiento, debido a que los ingresos producto de la operación superaron a los gastos del período, por lo que no existió base de cálculo para su determinación de acuerdo al método de cálculo que establece el contrato de agenciamiento.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

---

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Para el año 2015, no será necesaria la elaboración de un informe ni anexo sobre Precios de Transferencia, ya que en los resultados del período no existen transacciones con partes relacionadas del exterior que superen el monto establecido en la Resolución NAC- DGERCGC 13-00011 del 16 de enero de 2013, emitida por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco nuevamente a los señores Accionistas, por la confianza depositada en mis funciones.

Atentamente,



**Alvaro Aguayo**  
**Gerente General**  
Guayaquil, 30 de marzo del 2016